

TRÁMITE NÚMERO: 9100



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7622
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	123
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /CUENCA /14/03/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FUTURA SERVICIOS INMOBILIARIOS INSERFUTURA CMF CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "FUTURA SERVICIOS INMOBILIARIOS INSERFUTURA CMF CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 164, EL 11/MARZO/2013.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Nihil Prius Fide

Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12

ESCRITURA NRO.
20190101009P00620
ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES
OTORGADA POR:
PABLO ANDRES CISNEROS RAMOS Y OTROS
A FAVOR DE:
FERLE SA. Y OTRO
CUANTÍA: \$337.00
FACT. 58481
******* VV *******
DI2COP

13 En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día
14 de hoy a los **CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL**
15 **DIECINUEVE**, ante mí, **DOCTOR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO,**
16 **NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA,** comparecen en la
17 celebración de este instrumento público, por una parte, como **CEDENTES**
18 **O VENDEDORES** los señores **PABLO ANDRES CISNEROS RAMOS** y su
19 cónyuge **ANDREA XIMENA TERREROS ROMERO**, portadores de la cedula
20 cero uno cero dos cuatro cero ocho nueve cinco dos **0102408952** y cero
21 uno cero tres ocho cero cuatro seis uno tres **0103804613**
22 respectivamente, **GERARD XAVIER FERNANDEZ VINTIMILLA** y su cónyuge
23 **MARIA GABRIELA AGUILAR FEIJOO** portadores de la cedula cero uno cero
24 dos cuatro uno cero cuatro cero cuatro **0102410404** y cero uno cero tres
25 nueve tres siete tres cuatro ocho **0103937348** respectivamente y **JUAN**
26 **SEBASTIAN MORA SERRANO** con su cónyuge **MARIA XIMENA BORRERO**
27 **PERALTA** portadores de la cedula cero uno cero dos cuatro uno cero



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Prius Fide

1 cuatro tres ocho **0102410438** y cero uno cero cuatro tres dos cero uno
2 siete uno **0104320171** respectivamente y, por otra parte como
3 **CESIONARIOS O COMPRADORES** el Economista **PABLO FERNANDO**
4 **VASQUEZ ALCAZAR** portador de la cédula cero uno cero cero ocho ocho
5 nueve cero nueve seis **0100889096** en su calidad de Gerente
6 General y por lo tanto representante legal de la compañía
7 **FERLE S.A.** según consta del documento que se adjunta como habilitante,
8 compañía con Registro Único de Contribuyentes número cero nueve
9 nueve cero cinco uno tres cuatro dos dos cero cero uno
10 **0990513422001** con domicilio en Avenida España 17-30 y Turuhuaico,
11 número de teléfono 2806144 y el señor **JUAN EDUARDO MORA SERRANO**
12 portador de la cédula uno dieete uno dos siete cero ocho cuatro cero uno
13 **1712708401**. Los comparecientes declaran bajo juramento ser
14 ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados en su orden, de
15 profesión empleados privados, economista y empleado privado, sexo
16 masculino, femenino, masculino, femenino, masculino, femenino,
17 masculino, masculino, domiciliados en esta ciudad, entendidos
18 plenamente en el idioma castellano, capaces ante la ley, quienes declaran
19 bajo juramento no tener impedimento legal tales como interdicción,
20 insolvencia y otras para la celebración del presente instrumento, a
21 quienes por haberme presentado su documento de identidad de conocer



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com



Eduardo E. Palacios Sacoto
NO NOTARIO EN EL CANTÓN CUENCA - ECUADOR

Nihil Prius Fide

1 doy fe y cuyos certificados digitales de datos de identidad se verifican bajo
2 su expresa autorización en el SISTEMA INFORMÁTICO DE LA DIRECCIÓN
3 GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACIÓN, fichas
4 físicas que se agregan como habilitante al presente instrumento. Los
5 comparecientes declaran bajo juramento que intervienen libre y
6 voluntariamente a la celebración del presente instrumento, que conocen
7 y entienden plenamente el contenido así como las consecuencias jurídicas
8 del mismo y del contrato que este contiene; que en el presente
9 instrumento actúan con plena capacidad legal, libertad, voluntad,
10 conocimiento y consentimiento legal, todo ello de conformidad con lo
11 previsto en el artículo veinte y siete y siguientes de la Ley Notarial,
12 manifestando expresamente que el Notario actuante ha cumplido con
13 todas las obligaciones previstas en la ley comprobando la capacidad,
14 idoneidad, conocimiento y consentimiento de los comparecientes
15 respecto del presente instrumento público; que entienden y comprenden
16 que las obligaciones jurídicas que adquieren son las del contrato
17 contenido en el presente instrumento público y de las cuales se hacen
18 enteramente responsables eximiendo al Notario de cualquier
19 responsabilidad sobre el mentado contrato, y luego de verificar la libertad
20 con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario,
21 respecto del objeto y resultados del presente instrumento, y cumplidos



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Proius Fide

1 los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura pública
2 el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de
3 escrituras públicas a su cargo díguese incorporar una que contenga un
4 contrato de compra venta de participaciones de una compañía limitada,
5 el mismo que contiene las siguientes cláusulas: **PRIMERA. -**
6 **COMPARECIENTES:** Por una parte comparece el Econ. Fernando Vásquez
7 Alcázar en su calidad de Gerente y como tal representante legal de FERLE
8 S.A. conforme justifica con el documento adjunto, con correo electrónico
9 ferlesa@tomebamba.com.ec, comparece también el señor Eduardo Mora
10 Serrano, con correo electrónico morayserrano@gmail.com, a quienes
11 para los efectos de este contrato se les podrá denominar en conjunto
12 como **LOS COMPRADORES** y por otra parte los señores PABLO ANDRES
13 CISNEROS RAMOS y su cónyuge ANDREA XIMENA TERREROS ROMERO,
14 GERARD XAVIER FERNANDEZ VINTIMILLA y su cónyuge MARIA GABRIELA
15 AGUILAR FEIJOO y JUAN SEBASTIAN MORA SERRANO con su cónyuge
16 MARIA XIMENA BORRERO PERALTA con correo electrónico
17 arqsebas Mora@gmail.com a quienes se les denominará como **LOS**
18 **VENEDORES**, Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
19 hábiles para suscribir el presente contrato. **SEGUNDA. - ANTECEDENTES:**
20 **1.-** La compañía **FUTURA SERVICIOS INMOBILIARIOS INSERFUTURA CMF**
21 **CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr.



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA, ECUADOR

Nihil Prius Fide

1 Christian Palacios Carpio Notario Segundo encargado del Cantón Cuenca
2 en fecha quince de febrero del dos mil trece. Se aprobó su comparecencia
3 mediante resolución No. SC.DIC.C.13.0189 de la Intendencia de
4 Compañías de Cuenca con fecha uno de marzo de dos mil trece y se
5 registró con el número de repertorio 1638 , con numero de inscripción
6 164 del registro Mercantil de Cuenca el once de marzo de dos mil trece.
7 **2.-** La Junta General Extraordinaria de socios de la compañía celebrada el
8 día 4 de febrero de 2019 resolvió autorizar la transferencia de
9 participaciones de los socios señores PABLO ANDRES CISNEROS RAMOS,
10 GERARD XAVIER FERNANDEZ VINTIMILLA Y JUAN SEBASTIAN MORA
11 SERRANO en la forma que consta detallada en aquella. **3.- LOS**
12 **VENEDORES** son propietarios respectivamente de 150 participaciones
13 ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de 1,00 de los
14 Estados Unidos de América cada una de la compañía FUTURA SERVICIOS
15 INMOBILIARIOS INSERFUTURA CMF CIA. LTDA., las que representan la
16 totalidad del capital social. **4.-** Cada uno de los socios han realizado a
17 prorrata de su participación un aporte a futura capitalización que consta
18 registrado en la contabilidad de la compañía. **TERCERA. - OBJETO:** Por el
19 presente contrato y con los antecedentes expuestos: 1 .-El Sr. Sebastian
20 Mora y su cónyuge transfieren a nombre de FERLE S.A. **treinta y siete (37)**
21 participaciones. 2.-El Sr. Pablo Cisneros y su cónyuge transfieren a FERLE



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Prius Fide

1 S.A. **ciento cincuenta (150)** participaciones que representan la totalidad
2 de su aporte en el capital de la compañía y por lo tanto perfeccionado esta
3 transferencia deja de ser socio de la compañía. 3.-El Sr. Xavier Fernández
4 y su cónyuge transfieren a FERLE S.A. **treinta y ocho (38)** participaciones
5 y a Eduardo Mora **ciento doce (112)** participaciones por lo que
6 perfeccionadas éstas deja de ser socio de la compañía. De esta forma el
7 capital social de la compañía FUTURA SERVICIOS INMOBILIARIOS
8 INSERFUTURA CMF CIA. LTDA., una vez perfeccionadas estas
9 transferencias, queda conformado de la siguiente forma:

Socio	Número de Participaciones	Porcentaje de Participaciones
SEBASTIAN MORA	113	25.1111%
EDUARDO MORA	112	24.8889%
FERLE S.A.	225	50.00%
TOTAL	450	100.00%

10 En documentos independientes los socios que transfieren sus
11 participaciones cederán, previo el pago correspondiente, el derecho que
12 mantienen sobre la cuenta de aportes a futuras capitalizaciones a favor de
13 los Compradores a prorrata de las compras que realiza cada uno. **CUARTA.**
14 - **PRECIO:** El precio fijado de común acuerdo por cada una de las



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com



Nihil Prius Fide

1 participaciones es de un dólar de los Estados Unidos de América que se
2 pagan de contado contra la firma de la respectiva escritura pública. Al
3 estar cancelada la totalidad del precio, las partes renuncian a cualquier
4 reclamo posterior judicial o extrajudicial. **QUINTA. - CUANTÍA:** La cuantía
5 se la fija en el valor de la transferencia **trescientos treinta y siete dólares**
6 **de los Estados Unidos de América (USD \$337).** **SEXTA. - DECLARACIONES**
7 **DE LOS VENDEDORES:** a) que los balances y estado de resultados que se
8 entregan con corte al 31 de enero de 2019 expresan real y objetivamente
9 la situación de la compañía, b) que no existen otras obligaciones que las
10 descritas y contenidas en los balances presentados. Los Vendedores
11 declaran además que a esta fecha no han sido notificados legal y
12 formalmente y tampoco tiene conocimiento de cualquier tramitación de
13 acción, reclamo, investigación o actuación judicial, administrativa o
14 arbitral, sentencia, orden, decreto, norma o laudo de tribunal arbitral,
15 judicial, órgano administrativo o ente oficial, o demandas notificadas por
16 tribunal judicial o arbitral, organismo administrativo o ente alguno,
17 incluyendo, pero no limitándose a, demandas por indemnización por
18 incumplimiento de contratos y/o demandas por indemnización de daños
19 y perjuicios y/o accidentes de trabajo y/o incapacidad laboral y/o despido
20 alguno, etc. por lo que los balances y estado de resultados a su entender
21 revelan todas las obligaciones que tiene la compañía, sin embargo, los



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Prius Fide

1 vendedores son y serán responsables y responderán pecuniariamente por
2 las obligaciones con y ante el Servicio de Rentas Internas y otras
3 administraciones tributarias provinciales o cantonales, Ministerio del
4 Trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, trabajadores,
5 proveedores y cualquier otro acreedor que apareciere a futuro con
6 requerimientos de cobro por pasivos que no consten en los balances de la
7 compañía a la fecha de la celebración de esta escritura. Esta obligación no
8 tendrá cuantía máxima y por ella se obligan a mantener indemnes de
9 cualquier reclamación o litigio de cualquier tipo a Los Compradores. c) que
10 los activos descritos en los mencionados balances efectivamente existen
11 y tienen el valor que está registrado en la contabilidad de la compañía.
12 Declaran particularmente que el bien inmueble propiedad de la compañía
13 no soporta gravámenes, prohibiciones o afecciones de ningún tipo,
14 obligándose a asumir y pagar en favor de los Compradores, a prorrata,
15 cualquier minusvalía que tengan a esta fecha los activos considerando el
16 valor en libros frente al valor comercial. Para efectos de cobro de estos
17 valores bastará el requerimiento escrito efectuado por cualquiera de Los
18 Compradores o de la administración de la compañía a los vendedores
19 quienes dispondrán de dos días hábiles para proceder al pago o presentar
20 los descargos que consideren pertinentes, para lo que los compradores le
21 prestarán total acceso a la información de la compañía. **SEPTIMA. -**



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com



Nihil Prius Fide

1 **ACEPTACIÓN:** Las partes aceptan todas y cada una de las cláusulas del
2 presente contrato por ser otorgadas a su favor y en seguridad de sus
3 intereses, sin que pueda argumentarse oscuridad, pudiendo en todo caso
4 aclararse o ampliarse de mutuo acuerdo y mediante contratos adicionales
5 a éste que se considerará como principal. **OCTAVA. - GASTOS:** Los gastos
6 que ocasionen el otorgamiento de esta escritura estarán a cuenta de los
7 compradores. **NOVENA. - CONTROVERSIAS:** Toda controversia o
8 diferencia relativa a este acuerdo, su ejecución, liquidación e
9 interpretación, será resuelta con la asistencia de un mediador del Centro
10 de Arbitraje y Mediación de las Cámaras de la Producción de Cuenca,
11 aplicando las leyes de la República del Ecuador. En el evento que el
12 conflicto no fuere resuelto mediante este procedimiento las partes lo
13 someterán a la resolución de un Tribunal Arbitral de las Cámaras de la
14 Producción de Cuenca, que se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje
15 y Mediación, el Reglamento del Centro y las siguientes normas y
16 preceptos: 1 El Tribunal estará integrado por un árbitro designado por el
17 Centro de Arbitraje de las Cámaras de la Producción de Cuenca de
18 conformidad con lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación. El
19 Tribunal decidirá en derecho; 2 Para la ejecución de medidas cautelares el
20 Tribunal Arbitral está facultado para solicitar a los funcionarios públicos,
21 judiciales, policiales y administrativos su cumplimiento, sin que sea

Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Prius Fide

1 necesario recurrir a juez ordinario alguno; 3 El procedimiento arbitral será
2 confidencial; 4 El lugar del arbitraje serán las instalaciones del Centro de
3 Arbitraje y Mediación de las Cámaras de la Producción de Cuenca. Hasta
4 aquí la minuta Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas
5 de rigor, que miren a la plena validez del presente instrumento. La
6 presente minuta ha sido elaborada y suscrita por el DOCTOR FELIPE
7 COELLO CORDERO, ABOGADO CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO
8 MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL
9 AZUAY, que junto con las enmiendas, aclaraciones y precisiones
10 requeridas por las partes, queda elevada a escritura pública con todo el
11 valor legal, junto con todos los documentos habilitantes y anexos
12 incorporados a ella y solicitados por las partes. Para el otorgamiento de la
13 presente escritura, se observaron los preceptos legales aplicables al caso,
14 hecho que bajo juramento los comparecientes manifiestan que para
15 efectuar la presente escritura el Notario requirió el cumplimiento de todas
16 las solemnidades legales del instrumento público y los comparecientes las
17 cumplieron, manifiestan también que el Notario cumplió cabalmente con
18 todas las obligaciones legales relacionadas con el instrumento público y
19 sobre el cual las partes entendieron, comprendieron y expresaron su
20 pleno consentimiento, dejando expresamente definido que no podrán
21 responsabilizar posteriormente al Notario por ello ni por incumplimiento



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
 Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
 Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Prius Fide

1 contractual. Leída que fue la presente escritura íntegramente al (los)
 2 otorgante (s) por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman
 3 conmigo en constancia de su aceptación a la vez que hacen suyas las
 4 estipulaciones constantes en la minuta inserta y en el contrato que esta
 5 contiene, mismo que aprueban en todas sus partes y ratificándose en su
 6 contenido lo dejan elevada a escritura pública para que surta los fines
 7 legales consiguientes, por lo tanto la presente escritura pública queda
 8 incorporada al protocolo de la Notaria a mi cargo de todo lo cual doy fe.-

9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38

PABLO ANDRES CISNEROS RAMOS
 CI.0102408952

ANDREA XIMENA TERREROS ROMERO
 CI.0103804613

GERARD XAVIER FERNANDEZ VINTIMILLA
 CI.0102410404

MARIA GABRIELA AGUILAR FEJOO
 CI.0103937348

JUAN SEBASTIAN MORA SERRANO
 CI.0102410438

MARIA XIMENA BORRERO PERALTA
 CI.0104320171

Eco. PABLO FERNANDO VASQUEZ ALCAZAR
 CI.0100889096
 FERLE S.A.

LAS FIR.....



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Prius Fide
MAS CONTINUAN.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16

JUAN EDUARDO MORA SERRANO
CI.1712708401

Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA





ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FUTURA SERVICIOS INMOBILIARIOS INSERFUTURA CMF CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, el 4 de febrero de 2019, a las 10h00 horas, en el local de la compañía ubicado en la AV. Paucarbamba 1-94 y Jose Peralta, de esta ciudad de Cuenca, con la asistencia de los socios señores PABLO ANDRES CISNEROS RAMOS, GERARD XAVIER FERNANDEZ VINTIMILLA y JUAN SEBASTIAN MORA SERRANO quienes representan la totalidad del capital social de la compañía deciden instalarse en sesión de Junta Universal de Socios, bajo la presidencia del Sr. Juan Sebastian Mora Serrano, y actuando en calidad de secretario el Sr. Pablo Cisneros Ramos Gerente General de la compañía, acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y de ser el caso aprobación de los siguientes documentos correspondientes al ejercicio económico 2018:

a) Informe de la Administración

b) Balance General y Estados Financieros con cierre al 31 de diciembre de 2018, en los que se incluyen los siguientes documentos:

- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros.

2.- Renuncia del Presidente y Gerente y Elección de los nuevos administradores

3.- Autorización para transferencia de participaciones.

Se procede a tratar los puntos del orden del día, así:

El Sr. Gerente recuerda a los socios que la semana pasada se les entregó una copia de su informe como Gerente, procede a su lectura y pregunta a los presentes si les es necesaria alguna aclaración o explicación sobre ellos, no existiendo dudas o inquietudes, el Sr. Presidente toma votación y dicho informe es aprobado por unanimidad.

- El Sr. Gerente da a conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, una vez que toda esta información es puesta a

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



consideración de la Junta, luego de que se han absuelto las inquietudes de los presentes, la Junta General por unanimidad resuelve aprobarlos.

2.- Renuncia del Presidente y del Gerente de la Compañía y nombramiento de nuevos administradores.

Los señores Presidente y Gerente de la compañía expresan de manera individual su deseo de separarse de la administración toda vez que está en proceso una negociación de sus participaciones en la compañía. La Junta, luego de las respectivas deliberaciones y en consideración a que no existe ningún motivo para oponerse a las renunciaciones presentadas, procede por unanimidad a aceptarlas.

El Sr. Sebastian Mora refiere que como parte de los acuerdos que involucran la transferencia de participaciones es menester se proceda a la designación de nuevos administradores sugiriendo que el Ing. Pedro Vazquez Malo sea designado como Presidente de la compañía y el Ing. Carlos Joaquín Moreno como Gerente General, luego de las deliberaciones respectivas la Junta por unanimidad designa al Ing. Pedro José Vazquez Malo como Presidente de la Compañía y al Ing. Carlos Joaquín Moreno Vega como Gerente General, quienes desempeñaran estas por el periodo estatutario de dos años.

3.- Autorización para transferencia de Participaciones:

Toma la palabra el socio el Sr. Sebastian Mora y solicita autorización para transferir **TREINTA Y SIETE** participaciones a favor de FERLE S.A.

El Sr. Pablo Cisneros solicita también autorización para transferir a FERLE S.A. las **CIENTO CINCUENTA** participaciones que posee en el capital de la compañía.

El Sr. Xavier Fernández solicita autorización para transferir a FERLE S.A. **TREINTA Y OCHO** participaciones y a Eduardo Mora **CIENTO DOCE** participaciones.

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



América cada una. Una vez perfeccionadas estas transferencias de participaciones, el señor Pablo Cisneros y el señor Xavier Fernández, dejan de ser socios de la compañía.

Luego de las deliberaciones respectivas y encontrándose todos los socios debidamente informados, por unanimidad autorizan las transferencias que han sido propuestas.

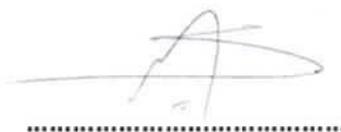
Se concede un momento de receso para que Secretaría proceda a la redacción del acta correspondiente, reinstalada la sesión y luego de dar lectura del documento se lo aprueba por unanimidad. A las 12:00 horas se clausura la sesión.

Firman los Socios



.....

ARQ. PABLO CISNEROS R.



.....

ARQ. SEBASTIAN MORA S.



.....

SR.XAVIER FERNADEZ V.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990513422001
RAZON SOCIAL: FERLE S.A.
NOMBRE COMERCIAL: FERLE S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VASQUEZ ALCAZAR PABLO FERNANDO
CONTADOR: FLORES LEDESMA CESAR LEONARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	12/03/1981	FEC. CONSTITUCION:	12/03/1981
FEC. INSCRIPCION:	12/03/1981	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	22/01/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO ECONOMICO, FINANCIERO, CONTABLE Y DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: EL VECINO Calle: AV. ESPAÑA Número: 17-30 Intersección: TURUHUAICO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE TELERAMA Telefono Trabajo: 072806144 Fax: 072806095

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ ZONA 6\ AZUAY

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

Se declara responsable de los datos contenidos en esta presentación, en relación al contribuyente

22 ENE 2016

Firma del Contador Responsable

JATCOLOQUA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JATC010914 **Lugar de emisión:** CUENCA/AV. REMIGIO **Fecha y hora:** 22/01/2016 15:54:32



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990513422001

RAZON SOCIAL: FERLE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 12/03/1981

NOMBRE COMERCIAL: INMUEBLE FERLE

FEC. CIERRE:

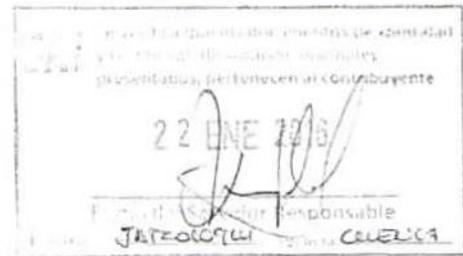
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO ECONOMICO, FINANCIERO, CONTABLE Y DE NEGOCIOS.
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION Y ALQUILER DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: EL VECINO Calle: AV. ESPAÑA Número: 17-30 Intersección: TURUHUAICO
Referencia: A UNA CUADRA DE TELERAMA Telefono Trabajo: 072806144 Fax: 072806095



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JATC010914

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 22/01/2016 15:54:32

Cuenca, 20 de Diciembre de 2013



Dr. Eduardo C. Palacios Escobar
NOTARIO PÚBLICO
CUENCA - ECUADOR

Economista

Fernando Vásquez Alcázar

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía FERLE S.A. celebrada el 20 de Diciembre de 2013 tuvo el acierto de elegir a Usted como su **Gerente General** para un periodo de cinco años a partir de la inscripción del Registro Mercantil. Sus atribuciones se encuentran determinadas en el artículo vigésimo séptimo de los Estatutos Sociales de la compañía, entre ellas le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta con el Presidente. Su designación se hace por reelección.

La compañía FERLE S.A. se constituyó como compañía anónima, mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, el 6 de Febrero de 1981, inscrita en el Registro Mercantil del mismo bajo el número 1159 el 12 de Marzo de 1981. La Empresa cambio su domicilio a la ciudad de Cuenca mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Eduardo Palacios Notario Noveno del cantón Cuenca en fecha 25 de Octubre de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número 333 el 21 de Diciembre de 1999. La Empresa cambio su denominación de INMUEBLE FERLE S.A. a FERLE S.A.

El presente nombramiento luego de su aceptación le servirá de suficiente credencial para el desempeño de sus funciones.

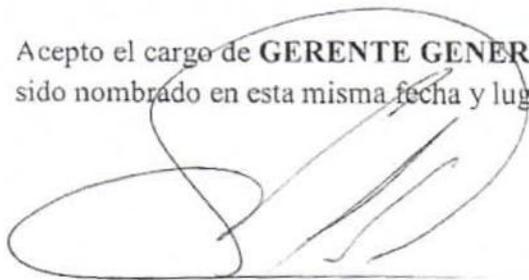
Por la atención que dará a la presente;

Atentamente,



Patricia Malo Ordonez,
Presidente

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía FERLE S.A. para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.-



Eco. Fernando Vásquez Alcázar.

C.I.: 0100889096



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 14544

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	10796
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	68
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/12/2013
FECHA ACEPTACION:	20/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERLE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

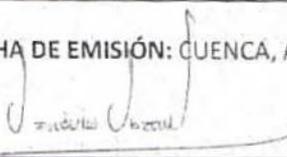
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0100889096	VASQUEZ ALCAZAR PABLO FERNANDO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 080679



TRÁMITE NÚMERO: 3495

NÚMERO DE CERTIFICADO 541



* 5 6 9 3 9 5 3 X H K V F Z L *

Juan E. Palacios Cordero
REGISTRO PÚBLICO NOTARIAL
CUENCA - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

CERTIFICACIÓN

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

CERTIFICA:

Que, bajo el No. **68** del **LIBRO DE NOMBRAMIENTOS** y con fecha diez de enero del dos mil catorce consta inscrito un nombramiento a favor de **VASQUEZ ALCAZAR PABLO FERNANDO** como **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada **FERLE S.A.** por el periodo de cinco años. En el ejercicio del cargo ejerce la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta con el Presidente. Que con posterioridad a este nombramiento no se encuentra inscrito otro a favor de persona alguna como Gerente General de la mencionada compañía, por lo tanto se encuentra vigente.

CUENCA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019.



MARÍA FERNANDA ASTUDILLO PESÁNTEZ.
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA.
Svz.

NOTA: Salvo error u omisión del sistema.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 1978

005 005 - 307 0102408952

CISNEROS RAMOS PABLO ANDRES

APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY CIRCUNSCRIPCION
 PREVINIA
 CUENCA ZONA
 CANTON
 HUAYNACAPAC
 PARROQUIA




D. Eduardo O. Palacios Sandoval
 NOTARIO PUBLICO
 CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDELA DE CIUDADANIA No. 010240895-2

CISNEROS RAMOS PABLO ANDRES

AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

14^{to} OCTUBRE 1977

EDAD 01E- 0070 04450 M

AZUAY CUENCA

ET. SAGRARIO 1977




ECUATORIANA***** V4343V4242

CASADO TERREROS ROMERO ANDREA X

SUPERIOR ARQUITECTO

LUIS ALBERTO CISNEROS G

BERTHA RAMOS UGALDE

CUENCA LUG. DE LA MADRE 22/07/2010

22/07/2002

REN 3180381




ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 CILINDRADA 010007451-3
 TITULO DE RENDIDO ADECUA TITULO
 AGUAYCUEENCA/SUCRE
 09 JULIO 1977
 DTS 0154 04988 F
 AGUAYCUEENCA
 EL SAGRADO 1977


Andrés...

ECUATORIA***** VIL30V3222
 CUBERO CIENRUB SANOS PABLO ANDRES
 SUPERIOR ECONOMISTA
 MARIO SANTIAGO TERNEROS
 ANA LUCIA ROMERO
 CUENCA 22/09/2010
 22/09/2010
 REN 3180382



Palomino...
...

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN


CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**FERNANDEZ VINTIMILLA
 GERARD XAVIER**

010241040-4

LUGAR DE NACIMIENTO
**AZUAY
 CUENCA**
 GIL RAMIREZ DAVALOS

FECHA DE NACIMIENTO: **1977-10-21**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **Casado**
**MARIA GABRIELA
 AGUILAR FEJOO**



INSTITUCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

V4343/4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FERNANDEZ VICTOR GERARD

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VINTIMILLA MARIA EULALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**CUENCA
 2011-07-13**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-13








Palatinas Escudo
 INSTITUCIÓN
 ECUADOR


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018



007
 JUNTA No

007 - 326
 NUMERO

0102410404
 CÉDULA



FERNANDEZ VINTIMILLA GERARD XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
 PROVINCIA

CUENCA
 CANTON

HUAYNACAPAC
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **010393734-8**

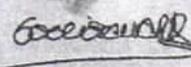

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
AGUILAR FEJOO MARIA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1978-12-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
GERARD X FERNANDEZ VINTIMILLA





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MAGISTER**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **AGUILAR AGUILAR SIMON FELIPE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **FEJOO MARTHA YOLANDA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **CUENCA 2016-12-01**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-12-01**

V134314222
 00687105


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2016



001 **001 - 135** **0103937348**
 JUNTA No NÚMERO CEDULA

AGUILAR FEJOO MARIA GABRIELA
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PROVINCIA
CUENCA ZONA:
 CANTÓN
SUCRE
 PARROQUIA





ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº. 010241043-8
 APELLIDOS Y NOMBRES: MORA SERRANO JUAN SEBASTIAN
 LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY CUENCA SUCRE
 FECHA DE NACIMIENTO: 1977-11-29
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARIA XIMENA BORRERO PERALTA



V

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ARQUITECTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MORA MANUEL EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SERRANO SARA VIRGINIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA
 2014-01-15
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-01-15

E23434Z22

000010000

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



Dr. Eduardo C. Palacios Escobar
REGISTRO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



025
UNTA NO

025 - 165
NUMERO

0102410438
CÉDULA



MORA SERRANO JUAN SEBASTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 CUENCA CANTON ZONA:
 SAN SEBASTIAN PARROQUIA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

V


 SISTEMA NACIONAL DEL SUFRAGIO
 INSTITUTO ECUATORIANO DEL SUFRAGIO
 CARRERA CARRANZA - 010422017-1
BOHRENO PERALTA MARIA XIMENA
 NOMBRE Y APELLIDOS
 30 OCTUBRE 1981
 FECHA DE NACIMIENTO
 ACUAY CUENCA
 PROVINCIA Y CANTON
 1761


ECUATORIANA
 CASADO
 SUPERIOR
 VERMAN RAFAEL BOHRENO
 JAMNEIN XIMENA PERALTA
 CUENCA
 15/09/2007
 15/09/2021
REN 1769116




Dr. Eduardo E. Palacios A...
 NOTARIO PUBLICO NOTARIAL
 CUENCA - ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018



003
JUNTA No.

003 - 378
CANTON

010422017-1
CARRERA

BOHRENO PERALTA MARIA XIMENA
APELLIDOS Y NOMBRE

ACUAY PROVINCIA
 CUENCA CANTON
 HUAYNACAPAC PARROQUIA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE N. 171270840-1

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
AFILIADOS Y HOMIRES
MORA SERRANO
JUAN EDUARDO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1991-04-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA VERONICA
MORENO SERRANO



REGISTRO DE EMPLEADO / OCUPIACION

BASICA

EMPLEADO PRIVADO

E23332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MORA MANUEL EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

SERRANO SARA VIRGINIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

CUENCA

2015-04-09

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-04-09

[Signature]

[Signature]



Juan E. Palacios
REGISTRO PÚBLICO NACIONAL
CUENCA - ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



025

CANTÓN

025 - 164

NÚMERO

1712708401

CÉDULA

MORA SERRANO JUAN EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY

PROVINCIA

CIRCONSCRIPCIÓN

CUENCA

CANTÓN

ZONA

SAN SEBASTIÁN
PARROQUIA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



D. Eduardo E. Palacios Sacola
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULA (RUC)

CEDULA DE CIUDADANIA N° 010088909-6

APELLIDOS Y NOMBRES
VASQUEZ ALCAZAR PABLO FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1955-02-16

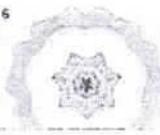
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

DORA PATRICIA MALO ORDONEZ





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VASQUEZ ASTUDILLO GUILLERMO

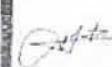
PROFESIÓN / OCUPACION
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCAZAR AGUSTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-08-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-23

A1113A1122




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

020 JUJTA No

020 - 223 NÚMERO

0100889096 CÉDULA

VASQUEZ ALCAZAR PABLO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTÓN

HUAYNACAPAC PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:




REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CINCO DATOS

ESTE DOCUMENTO Acredita que USTED SUFRAN EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITE PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUV

REP. JUV. 043

... DEL CANTÓN CUENCA

... 15

... MAR 2019

[Signature]
Eduardo E. Palacios Sacola
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Dr. Fernando J. Pacheco
Registro Público No. 1000
CUENCA ECUADOR

Número único de identificación: 0103804613

Nombres del ciudadano: TERREROS ROMERO ANDREA XIMENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CISNEROS RAMOS PABLO ANDRES

Fecha de Matrimonio: 25 DE NOVIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: MARIO SANTIAGO TERREROS

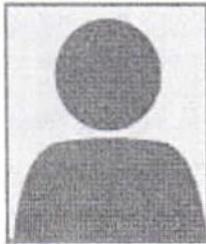
Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANA LUCIA ROMERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY



Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 191-206-12310



191-206-12310

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO PÚBLICO
CUENCA - ECUADOR

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0103804613
Nombre: TERREROS ROMERO ANDREA XIMENA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 191-206-12329



191-206-12329



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Dr. Vicente G. Taiano G.
NOTARIO PÚBLICO INVENIO
CUENCA, ECUADOR

Número único de identificación: 0102410404

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ VINTIMILLA GERARD XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 21 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUILAR FEIJOO MARIA GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: FERNANDEZ VICTOR GERARD

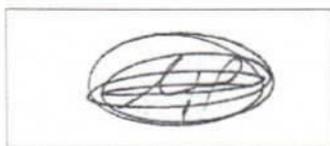
Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VINTIMILLA MARIA EULALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY



Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 199-206-12368



199-206-12368

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0102410404
Nombre: FERNANDEZ VINTIMILLA GERARD XAVIER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 192-206-12395



192-206-12395



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103937348

Nombres del ciudadano: AGUILAR FEIJOO MARIA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 15 DE DICIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ VINTIMILLA GERARD X

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: AGUILAR AGUILAR SIMON FELIPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FEIJOO MARTHA YOLANDA

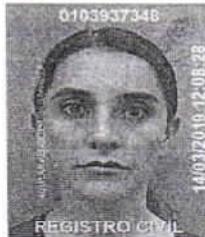
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA



Nº de certificado: 196-206-12435



196-206-12435

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

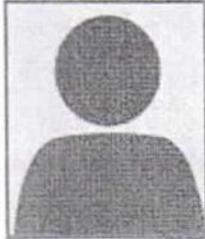


ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102408952

Nombres del ciudadano: CISNEROS RAMOS PABLO ANDRES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TERREROS ROMERO ANDREA X

Fecha de Matrimonio: 25 DE NOVIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: LUIS ALBERTO CISNEROS G

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BERTHA RAMOS UGALDE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 192-206-12220



192-206-12220

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

Dr. Leopoldo P. Palencia
DIRECTOR GENERAL
CUENCA

NUI: 0102408952

Nombre: CISNEROS RAMOS PABLO ANDRES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 192-206-12244



192-206-12244



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0103937348

Nombre: AGUILAR FEIJOO MARIA GABRIELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 197-206-12454



197-206-12454



ESPACIO EN BLANCO

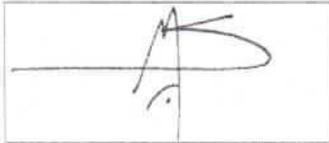
ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Fernanda Carrion Serrano
DIRECTORA GENERAL



Número único de identificación: 0102410438

Nombres del ciudadano: MORA SERRANO JUAN SEBASTIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 29 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORRERO PERALTA MARIA XIMENA

Fecha de Matrimonio: 24 DE JUNIO DE 2005

Nombres del padre: MORA MANUEL EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SERRANO SARA VIRGINIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 191-206-12490



191-206-12490

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0102410438

Nombre: MORA SERRANO JUAN SEBASTIAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 196-206-12510



196-206-12510



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Dr. Augusto C. Delgado
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CUENCA - ECUADOR

Número único de identificación: 0104320171

Nombres del ciudadano: BORRERO PERALTA MARIA XIMENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORA SERRANO JUAN SEBASTIAN

Fecha de Matrimonio: 24 DE JUNIO DE 2005

Nombres del padre: BORRERO HERNAN RAFAEL

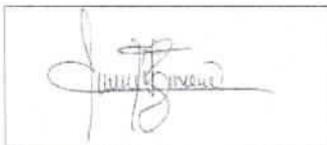
Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PERALTA JANNETH XIMENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 196-206-12534



196-206-12534

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

Dr. María F. Carrion Serrano
10/03/2019 10:14:11
AZUAY - ECUADOR

NUI: 0104320171
Nombre: BORRERO PERALTA MARIA XIMENA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 199-206-12556



199-206-12556

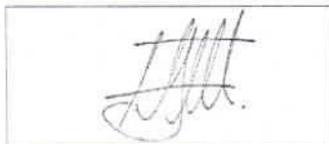


ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712708401

Nombres del ciudadano: MORA SERRANO JUAN EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO SERRANO MARIA VERONICA

Fecha de Matrimonio: 16 DE OCTUBRE DE 2009

Nombres del padre: MORA MANUEL EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SERRANO SARA VIRGINIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 194-206-12587



194-206-12587

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



()

()

for:



D. Mariana C. Palacios
MORONA B...
CUENCA

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712708401
Nombre: MORA SERRANO JUAN EDUARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 190-206-12607



190-206-12607



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0100889096

Nombres del ciudadano: VASQUEZ ALCAZAR PABLO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 16 DE FEBRERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALO ORDONEZ DORA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nombres del padre: VAZQUEZ ASTUDILLO GUILLERMO LEOPOLDO
FLORENCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALCAZAR AGUSTINA

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 196-206-12647



196-206-12647

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



NUI: 0100889096

Nombre: VASQUEZ ALCAZAR PABLO FERNANDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 194-206-12667



194-206-12667



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RAZON: DOY FE QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE, ES FIEL TESTIMONIO EN SU COPIA Ahora DE LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL QUE REPOSA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE, QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA SU CELEBRACION.



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO NOVENO DE CUENCA
CUENCA - ECUADOR

[Handwritten signature]

DR. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARIO NOVENO DE CUENCA

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO NOVENO DE CUENCA
CUENCA - ECUADOR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-200-000058481



20190101009P00620



Escritura Pública
Cuenca - Ecuador

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20190101009P00620					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE MARZO DEL 2019, (11:57)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CISNEROS RAMOS PABLO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102408952	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	TERREROS ROMERO ANDREA XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103804613	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	FERNANDEZ VINTIMILLA GERARD XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102410404	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	AGUILAR FEIJOO MARIA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103937348	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	MORA SERRANO JUAN SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102410438	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	BORRERO PERALTA MARIA XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104320171	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORA SERRANO JUAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712708401	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	VASQUEZ ALCAZAR PABLO FERNANDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0100889096	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	FERLE S.A.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			HUAYNACAPAC		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		337.00					

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

C. 100.000

C. 100.000

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

DRA. MARCIA NIETO PACHECO

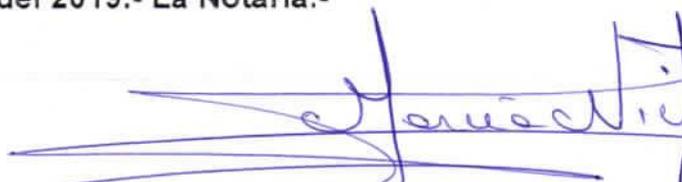
Av. José Peralta 1-137 y Cornelio Merchán

Telf. 4104016 – 0991113692

E-mail: notariasegundacuenca@hotmail.com

marcia.nieto123@gmail.com

Doy fe: Que al margen de la escritura pública número 2013-1-01-02P1163 de Constitución de la Compañía denominada **"FUTURA SERVICIOS INMOBILIARIOS INSERFUTURA CMF CIA. LTDA."** de fecha 15/02/2013, que reposa en los archivos de esta Notaría Segunda de Cuenca, he sentado razón de la escritura de Cesión de Participaciones que antecede. **Cuenca, a 19 de junio del 2019.- La Notaria.-**


DRA. MARCIA NIETO PACHECO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



